



BOLETIN OFICIAL

DE LA

PROVINCIA DE ZARAGOZA

Año CXXVII

Martes, 15 de noviembre de 1960

Depósito Legal: Z, núm. 1 (1958)

Núm. 261

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS LABORABLES

Administración: Palacio de la Diputación Provincial, Oficina de Rentas y Exacciones

Las Leyes obligan en la Península, Islas adyacentes, Canarias y territorios de Africa sujetos a la legislación peninsular, a los veinte días de su promulgación, si en ellas no se dispusiera otra cosa. (Código Civil.)

Las disposiciones del Gobierno son obligatorias para la capital de provincia desde que se publican oficialmente en ella, y desde cuatro días después para los pueblos de la misma provincia. (Ley de 3 de noviembre de 1887.)

Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este BOLETIN OFICIAL dispondrán que se fije un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente.

Los señores Secretarios cuidarán, bajo su más estrecha responsabilidad, de conservar los números de este BOLETIN coleccionados ordenadamente para su encuadernación, que deberá verificarse al final de cada semestre.

SECCION SEGUNDA

Núm. 5.580

GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA DE ZARAGOZA

ELECCIONES MUNICIPALES

Sexta relación de locales en que se instalarán los Colegios Electorales en los Ayuntamientos de esta provincia que a continuación se relacionan:

Alcalá de Ebro. — Sección única: Escuela de niños.

Ariza. — Sección única: Distrito 1.º, escuela de niños; distrito 2.º, escuela de niñas.

Embú de Ariza. — Sección única: Escuela de niños.

Escatrón. — Sección 1: Escuelas viejas "Fernando el Católico"; sección 2: Jefatura Local de F. E. T.; sección 3: Escuelas niños (poblado).

Maella. — Sección única: Distrito 1.º, Antigua escuela de niños (Mayor, número 6); distrito 2.º, Local Virgen Portal, 28.

Pina de Ebro. — Sección 1: Grupo escolar nacional; sección 2: Colegio F. J. "San Roque".

Pozuel de Ariza. — Sección única: Escuela de niñas.

Sierra de Luna. — Sección única: Escuela de niños.

Torrehermosa. — Sección única: Salón de actos del Ayuntamiento.

Zaragoza, 12 de noviembre 1960.—

El Gobernador civil,

José-Manuel Pardo de Santayana

SECCION TERCERA

Excma. Diputación Provincial de Zaragoza

Esta Corporación, en sesión plenaria celebrada el día 12 del corriente mes, acordó por unanimidad aprobar expediente de suplemento de crédito al presupuesto especial de gastos del Servicio de Contribuciones e Impuestos del Estado, mediante transferencia, por la cantidad de pesetas 683.538'34 pesetas.

Lo que por medio del presente anuncio se hace público para general conocimiento, advirtiéndose que durante el plazo de quince días hábiles queda expuesto al público el citado expediente en la Secretaría de la Excelentísima Diputación Provincial (Negociado de Hacienda), durante los cuales serán admitidas las reclamaciones a que se refiere el artículo 691 de la Ley de Régimen Local.

Zaragoza, 14 de noviembre 1960.—
El Presidente, Antonio Zubiri Vidal.

Esta Corporación, en sesión plenaria celebrada el día 12 del corriente mes, acordó por unanimidad aprobar expediente de suplemento de crédito al presupuesto especial de gastos del Servicio de Catastro de Rústica, mediante transferencia, por la cantidad de 400.000 pesetas.

Lo que por medio del presente anuncio se hace público para general conocimiento, advirtiéndose que durante el plazo de quince días hábiles

queda expuesto al público el citado expediente en la Secretaría de la Excelentísima Diputación Provincial (Negociado de Hacienda), durante los cuales serán admitidas las reclamaciones a que se refiere el artículo 691 de la Ley de Régimen Local.

Zaragoza, 14 de noviembre 1960.—
El Presidente, Antonio Zubiri.

Esta Corporación, en sesión plenaria celebrada el día 12 del corriente mes, acordó por unanimidad aprobar expediente de suplemento de crédito al presupuesto ordinario de gastos, mediante transferencia, por la cantidad de 1.976.386'41 pesetas.

Lo que por medio del presente anuncio se hace público para general conocimiento, advirtiéndose que durante el plazo de quince días hábiles queda expuesto al público el citado expediente en la Secretaría de la Excelentísima Diputación Provincial (Negociado de Hacienda), durante los cuales serán admitidas las reclamaciones a que se refiere el artículo 691 de la Ley de Régimen Local.

Zaragoza, 14 de noviembre 1960.—
El Presidente, Antonio Zubiri.

Esta Corporación, en sesión plenaria celebrada el día 12 del corriente mes, acordó aprobar el presupuesto especial del Servicio de Recaudación de Contribuciones e Impuestos del Estado para 1961, por un importe de 4.561.099'20 pesetas.

Y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 682 y 704 de la Ley

de Régimen Local, se hace público, para general conocimiento, que dicho presupuesto queda expuesto al público en la Secretaría de esta Corporación por quince días, durante los cuales se admitirán las reclamaciones que se presenten.

Zaragoza, 14 de noviembre 1960.—
El Presidente, Antonio Zubiri.

* * *

Esta Corporación, en sesión extraordinaria celebrada el día 12 del corriente mes, acordó aprobar el presupuesto ordinario de 1961, por un importe de 81.495.982'72 pesetas.

Y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 682 de la Ley de Régimen Local, se hace público, para general conocimiento, que dicho presupuesto queda expuesto al público en la Secretaría de esta Corporación por quince días hábiles, durante los cuales se admitirán las reclamaciones que se presenten.

Zaragoza, 14 de noviembre 1960.—
El Presidente, Antonio Zubiri.

* * *

Núm. 5.574

Desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado", y hasta las trece horas del vigésimo día hábil siguiente, se admitirán en la Secretaría de esta Diputación todos los días laborables, en horas hábiles de oficina, proposiciones, redactadas con arreglo al modelo que se inserta y reintegradas con póliza de 6 pesetas, para optar a la subasta de las obras que, con su presupuesto de contrata, fianzas provisional y definitiva y plazo de ejecución, se detallan a continuación:

Obras del proyecto de acopio de piedra machacada para la conservación del firme, incluso su empleo en recargos, en el camino vecinal número 606, de El Buste a la carretera de Borja a Tarazona, kilómetros 6,500 al final, cuyo presupuesto de contrata, que es el tipo de subasta, asciende a 1.934.254 ptas., siendo la fianza provisional de 38.685'08 pesetas, equivalente al 2 por 100 de dicho presupuesto, y la fianza definitiva que resulte de aplicar el artículo 82 del Reglamento de Contratación de 9 de enero de 1953; dándose principio a la ejecución de las obras dentro del término de quince días, contados a partir de la notificación de la adjudicación definitiva, y debiendo poder terminadas en el plazo de dieciocho meses.

La subasta se celebrará, en el Salón de Sesiones del Palacio Provincial de esta Excelentísima Diputación, el día siguiente hábil al vigésimo transcurrido desde la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado", a las doce horas, presidiendo el acto el Ilustrísimo señor Presidente de la Corporación o Diputado en quien delegue y el señor Secretario general de la misma, que dará fe.

El proyecto, pliegos de condiciones y normas relativas a la forma de presentación de proposiciones, se hallarán de manifiesto en la Secretaría General de la Corporación (Negociado de Obras Públicas y Paro Obrero) todos los días laborables, en horas hábiles de oficina.

La presentación de pliegos y demás trámites de subasta se realizarán conforme a lo dispuesto en el vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, debiendo acompañarse a la correspondiente proposición los siguientes documentos:

1.º El documento nacional de identidad, o, en su defecto, otro que lo supla suficientemente.

2.º Declaración de no hallarse incurso el licitador, ni los componentes de la Entidad que representen, en su caso, en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

3.º Carnet de Empresa con responsabilidad, indispensable para el ejercicio de la actividad industrial de la construcción, o, en su defecto, el certificado de haberlo solicitado de la Delegación de Sindicatos, de conformidad con el Decreto de 26 de noviembre de 1954.

4.º Resguardo acreditativo de haber constituido el depósito de fianza provisional.

La falta de alguno de los documentos señalados será causa suficiente para desechar de plano la proposición.

A la subasta podrán concurrir los licitadores, por sí o representados por otras personas con poder para ello, y declarado bastante por el Sr. Secretario general de la Corporación, por el Letrado asesor de la misma, D. Juan Antonio Cremades Royo, o por cualquier Abogado en ejercicio de esta ciudad.

Se previene que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el nú-

mero 1 del artículo 24 del citado Reglamento de Contratación.

Zaragoza, 8 de noviembre de 1960.
El Presidente, Antonio Zubiri.

Modelo de proposición

D., vecino de, con domicilio en (calle o plaza), número ..., teléfono número, según documento nacional de identidad número, expedido en con fecha de de (o cualquier documento oficial que pueda indentificar bastante la personalidad del licitador) y sujeto a contribución industrial tarifa, número de lista de cobranza de, enterado del proyecto y condiciones facultativas y administrativas para las obras de construcción de un firme especial con riego asfáltico semiprofundo y riego superficial del camino vecinal número 606, de El Buste a la carretera de Borja a Tarazona, kilómetros 6,500 al final, me obligo a realizar dichas obras, con estricta sujeción a los expresados pliegos de condiciones, por la cantidad de (en cifra y letra) pesetas.

Asimismo me comprometo a que las remuneraciones mínimas que hayan de percibir los obreros de cada oficio y categoría empleados en las obras no sean inferiores a los tipos fijados por los Organismos encargados de la aplicación de la vigente legislación social y de trabajo.

(Fecha, y firma del proponente).

SECCION CUARTA

Núm. 5.558

Recaudación de Contribuciones

D. Francisco Azorín Pío, Recaudador de contribuciones e impuestos del Estado del partido de Pina de Ebro;

Hace saber: Que en el expediente que me hallo instruyendo por débitos de contribución rústica pertenecientes a los años 1955 a 1959, ambos inclusive, del término municipal de La Almolda, he acordado el embargo de las fincas a los deudores que a continuación se relacionan:

Eusebio Aznar Cerreras: Un campo en la partida "Val Vireta", polígono 3, parcela 13, de cabida 1 hectárea 52 áreas 50 centiáreas, que linda: Por el Norte, con Ayuntamiento y otro; por el Sur y Oeste, con Ayuntamiento, y por el Este, con Segundo Buil y Ayuntamiento.

Hros. de Vicente Buil: Un campo en la partida "Eras Altas", polígono

no 36, parcela 70, de cabida 17 áreas 20 centiáreas, que linda: Por el Norte y Este, con camino; por el Sur, con camino y Angel Rozas, y por el Oeste, con Asunción Pelay y otro.

Carmen Cortés Peralta: Un campo en la partida "Lometa San Antonio" polígono 15, parcela 33, de cabida 2 hectáreas 75 áreas, que linda: Por el Norte, con camino y Alejo Morales por el Sur, con Ayuntamiento; por el Este, con Mariano Lansac, y por el Oeste, con Benito Villagrasa.

La misma: Otro campo en la partida "Farlé", polígono 29, parcela 24, de cabida 2 hectáreas 12 áreas 50 centiáreas, que linda: Por el Norte, con Faustina Calvete; por el Sur, con Ayuntamiento; por el Este, con camino, y por el Oeste, con Norberta Villagrasa.

La misma: Otro campo en la partida "Sierra", polígono 38, parcela 29, de cabida 2 hectáreas 57 áreas 50 centiáreas, que linda: Por el Norte, Sur y Oeste, con Ayuntamiento, y por el Este, con camino.

Benito Lavilla Buil: Un campo en la partida "Val Alta", polígono 4, parcela 11, de cabida 90 áreas, que linda: Al Norte, con Ayuntamiento; por el Sur, con Pascual Calvete; por el Este, con carretera, y por el Oeste, con camino.

Antonio Morales Gaspar: Un campo en la partida "Molino", polígono 36, parcela 10, de cabida 2 hectáreas 9 áreas 60 centiáreas, que linda: Por el Norte, con camino; por el Sur y Oeste, con Pedro Samper y otro, y por el Este, con Bernardo Villagrasa.

Antonio Morales Samper: Un campo en la partida "Sardera", polígono 17, parcela 33, de cabida 2 hectáreas 42 áreas 50 centiáreas, que linda: Por el Norte y Oeste, Mariano Val; por el Sur, con Ayuntamiento, y por el Este, con Adoración Samper.

Manuela Oliván Casbas: Un campo en la partida "Matinero", polígono 32, parcela 66, de cabida 1 hectárea 5 áreas, que linda: Por el Norte y Este, con Eugenia Rodés; por el Sur, con camino, y por el Oeste, Patrocinio Villagrasa.

La misma: Otro campo en la partida "Matinero", polígono 33, parcela 29, de cabida 1 hectárea 16 áreas 25 centiáreas, que linda: Por el Norte, con camino; por el Sur, con Ayuntamiento, por el Este, con Santiago Olona, y por el Oeste, con Demetrio Peralta.

José Palacio Isac: Un campo en la partida "Mosén Maza", polígono 13, parcela 30, de cabida 1 hectárea 50

centiáreas, que linda: Por el Norte, con Gregorio Samper; por el Sur, con camino; por el Este, con Dionisio Lagunas, y por el Oeste, con José Toha.

Elias Peralta Soláns: Un campo en la partida "Plana Cuba", polígono 56 y 57, parcela 15, de cabida 11 áreas 27 áreas 50 centiáreas, que linda: Por el Norte, con camino; por el Sur y Este, con Sociedad Acampo, y por el Oeste, con Ayuntamiento.

El mismo: Otro campo en la partida "Acampo Andrés", polígono 55, parcela 32, de cabida 4 hectáreas 32 áreas 50 centiáreas, que linda: Por el Norte, con Purificación Soláns; por el Sur, con Jesús Ezquerria y otro; por el Este, con camino, y por el Oeste, con Purificación y otro.

Mariano Pinos Samper e Higinia Pinos Escuer: Un campo en la partida "Acampo Dionisio", polígono 25, parcela 69, de cabida 2 hectáreas 90 áreas, que linda: Por el Norte, Este y Oeste, con Ayuntamiento, y por el Sur, con herederos de Emilio Villagrasa.

Pascual Puy Salaber: Un campo en la partida "Farlé", polígono 30, parcela 8, de cabida 1 hectárea 42 áreas 50 centiáreas, que linda: Por el Norte, con Emeterio Calvete; por el Sur y Oeste, con camino, y por el Este, con herederos de Mariano Olona.

Eusebio Rivera Isac: Un campo en la partida "Boveral", polígono 34, parcela 72, de cabida 1 hectárea 13 áreas 75 centiáreas, que linda: Por el Norte, con Carmen Cortés y otro; por el Sur y Oeste, con Elias Albalad y otro, y por Este, con Aurelio Olona.

El mismo: Otro campo en la partida "Picó", polígono 43, parcela 51, de cabida 1 hectárea 25 áreas, que linda: Por el Norte, con camino; por el Sur y Oeste, con Carmen Cortés, y por el Este, con Policarpo Calvete.

Mariano Rivera Isac: Un campo en la partida "Socarrada", polígono 12, parcela 75, de cabida 1 hectárea 63 áreas 75 centiáreas, que linda: Por el Norte, con María Palacios y otro; por Sur, con camino; por el Este, con Ayuntamiento, y por el Oeste, con José Rozas.

Mariano Rivera Isac, Santiago y Gloria Rivera Gran: Un campo en la partida "Val de Barrancos", polígono 18, parcela 91, de cabida 5 hectáreas 33 áreas 75 centiáreas, que linda: Por el Norte y Oeste, con camino; por el Sur, con carretera, y por el Este, con Agustín Samper.

Herederos de Marcos Rodés: Un campo en la partida "Carrabordera",

polígono 11, parcela 5, de cabida 1 hectárea 47 áreas 50 centiáreas, que linda: Por el Norte y Este, con Salvador Taules; por el Sur, con camino, y por el Oeste, con Antonio Samper

Vda. de Lucas Rozas Albácar: Un campo en la partida "Saladar", polígono 15, parcela 185, de cabida 1 hectárea 83 áreas 75 centiáreas, que linda: Por el Norte, con Venancia Samper; por el Sur, con Juan Aguilera; por el Este, con Santiago Lupón, y por el Oeste, con José Pallás y V. Samper.

Eusebio Rozas Labarta: Un campo en la partida "Sierra", polígono 4, parcela 97, de cabida 3 hectáreas 20 áreas 25 centiáreas, que linda: Por el Norte, con Ayuntamiento; por el Sur, con camino y Andrónica Rozas; por el Este, con camino, y por Oeste, con Trinidad Godina.

Alejandra Salaver Calvete: Un campo en la partida "Socarreda", polígono 45, parcela 105, de cabida 1 hectárea 80 áreas, que linda: Por Norte, con camino; por Sur, con Angel Olona; por Este, con Carmen Continente, y por Oeste, con Jesús Rozas.

Sindicato Nacional de Ganadería: Un campo en la partida de "Carrabordera", polígono 9, parcela 56, de cabida 2 hectáreas 25 áreas, que linda: Por el Norte, Este, Sur y Oeste, con cabañera de Valfarta.

Emilio Taules Borao: Un campo en la partida "San Jorge", polígono 18, parcela 96, de cabida 2 hectáreas 53 áreas 75 centiáreas, que linda: Por el Norte, Sur, Este, y Oeste, con Ayuntamiento.

El mismo: Otro campo en la partida "San Jorge", polígono 18, parcela 110, de cabida 1 hectárea 7 áreas 50 centiáreas, que linda: Por el Norte, Guadalupe Lamenca; por el Sur, Este y Oeste, con Ayuntamiento.

El mismo: Un campo en la partida "Matinero", polígono 32, parcela 38, de cabida 2 hectáreas 10 áreas, que linda: Por el Norte, con herederos de Andrés Peralta; por el Sur, con camino, y por el Este y Oeste, con Ayuntamiento.

El mismo: Otro campo en la partida "Boboral", polígono 35, parcela 29, de cabida 3 hectáreas 21 áreas 25 centiáreas, que linda: Por el Norte, con Mariano Samper y otro; por el Sur, con Alicia Olona; por el Este, con Ayuntamiento, y por el Oeste, con Demetrio Peralta.

José Taules Pugeo: Un campo en la partida "La Val", polígono 8, parcela 22, de cabida 2 hectáreas 71 áreas 25 centiáreas, que linda: Por

el Norte, con Ayuntamiento; por el Sur, con Valero Oliván; por el Este con Asunción Pelay, y por el Oeste, con Pilar Samper

Constancio Val Vallés: Un campo en la partida "Boboral", polígono 34, parcela 66, de cabida 77 áreas 50 centiáreas, que linda: Por el Norte, con Julián García; por el Este, con Adoración Samper, y por el Oeste, con Juliana García.

Agustina Villagrasa Infante: Un campo en la partida de "Farlé", polígono 30, parcela 33, de cabida 2 hectáreas 40 áreas, que linda: Por el Norte, con Venancia Samper; por el Sur, con Emiliano Rivera; por el Este, con Benito Villagrasa, y por el Oeste, con Joaquín Zaballós.

Vicente Villagrasa Samper: Un campo en la partida "Refuebas", polígono 18, parcela 130, de cabida 1 hectárea 51 áreas 25 centiáreas, que linda: Por el Norte y Sur, con Ayuntamiento; por el Este, con camino, y por el Oeste, con Jesús Alós.

Y comoquiera que entre los deudores referidos se encuentran varios de paradero desconocido, se les notifica dicho embargo por medio del presente edicto y se les requiere para que en el plazo de ocho días, a contar desde el de la publicación del mismo en el "Boletín Oficial" de esta provincia, presenten en esta oficina recaudatoria los títulos de propiedad de las fincas embargadas, bajo apercibimiento de suplirlos a su costa.

Pina de Ebro, 7 de noviembre de 1960. — El Recaudador, Francisco Azorín Plo. — Visto bueno: El Jefe del Servicio, M. Gonzalvo.

SECCION QUINTA

Núm. 5.330

Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza

Relación de extractos de los acuerdos adoptados por la Muy Ilustre Comisión Permanente en sesión ordinaria celebrada el día 26 de octubre de 1960.

Constituyóse la Muy Ilustre Comisión Permanente en sesión ordinaria, en primera convocatoria, siendo las trece quince horas, en la Sala Consistorial, bajo la presidencia del Ilustrísimo Señor Alcalde, D. Francisco Vera Gracia, y con asistencia de los Tenientes de Alcalde: D. Gumersindo Claramunt Blasco, D. José Paricio Frontián, D. José Blesa Azanza, don José María Franco de Espés Domin-

guez y D. Luis Blasco del Cacho. Secretario, D. Luis Aramburo Berbegal,

Interventor de Fondos municipales, D. Manuel González Simarro y López.

Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior sin que se formularan observaciones ni rectificaciones a la misma.

Excusaron su asistencia el Ilustrísimo Señor Alcalde, Luis Gómez Laguna, que se halla en viaje oficial, y el señor Quintín, que está enfermo.

Seguidamente se acordó:

Aprobar la propuesta del Tribunal de oposiciones a tres plazas de Auxiliares administrativos, nombrando para ocuparlas en propiedad a doña María-Teresa Escanero y doña Mariabel Ramón Vera. Se abonarán las dietas reglamentarias a los miembros de este Tribunal por sus distintas actuaciones.

—Nombrar Maestra interina de la escuela mixta del barrio de las Fuentes a doña María del Carmen Aliaga Lázaro.

—Designar a D. Adolfo Martín Teiras para desempeñar el cargo de chofer interino del Servicio de Incendios, y de chofer camillero con el mismo carácter a D. Constantino Gineez González.

—Aprobar relación de facturas por suministros y trabajos realizados en los distintos servicios municipales.

—Anular el proyecto de pavimentación de las calles de Sierra de Cubierre, Aurora, Santa Quiteria y Esquedas, el cual será rectificado por las Oficinas técnicas municipales al objeto de excluir la calle de la Aurora, todo ello en virtud de reclamación formulada por D. José Villacampa Gómez.

—Autorizar a D. Alberto Martín Labarías para construir un muro de contención en la calle de Lagasca, reintegrándosele por la Corporación la cantidad de 48.969'08 pesetas, importe de la tercera parte del presupuesto.

—Devolver la garantía complementaria solicitada por Industria Eléctrica Francisco Benito Delgado, Sociedad Anónima, para instalación de alumbrado público en la Avenida de San José, entre la Avenida del Puente Virrey y el Camino de Lapuyade.

—Aprobar el acta de replanteo de las obras de pavimentación de la calle Pedro Cerbuña.

—Eleva a definitiva la adjudicación provisional de las obras de ampliación de pavimento en la calle Don Juan de Aragón a favor de don

Sebastián Xifré Sala, por la cantidad de 132.801'13 pesetas.

—Autorizar a Marin Yaseli, Sociedad Anónima, para llevar a cabo obras de saneamiento en los servicios del local que ocupa en edificio municipal.

—Verificar por contrato directo la limpieza de pozos negros existentes en las viviendas del Parque de Primo de Rivera.

—Aprobar la recepción definitiva de las obras de instalación de un compresor frigorífico en las cámaras del Mercado de Lanuza.

—Conceder a canon a D. Constancio Mozota Latorre terreno para vivienda y corral en el barrio de Juslibol, en las condiciones que se indican en el dictamen.

—Proceder a la revisión de tierras en Peñaflo, solicitada por D. Pablo Soláns.

—Ceder a canon a D. Angei Serón y D. Manuel Monserrate las tierras que se indican situadas en el barrio de Juslibol.

—Ceder a canon a D. Julio Millán y D. Enrique Altarriba las tierras que se indican situadas en el barrio de Peñaflo.

—Ceder a canon a D. Félix Escario y D. Pablo Bailo las tierras que se indican situadas en el barrio de Villamayor.

—Ceder a canon a D. Angel Marugan Antorán las tierras que se indican situadas en Juslibol.

—Acceder a la revisión de la tierra concedida a canon a D. Antonio Ferrer, situada en Peñaflo.

—Autorizar a D. Angel Layús Escario para arrancar cepas en el "Realengo de Villamayor", en las condiciones que se indican.

—Exigir a todos los cultivadores del "Realengo de Zaragoza" el pago de las hierbas existentes en sus respectivas parcelas.

—Conceder a D. Higinio Gil Alvarez el aprovechamiento de pastos en "Balsa del Pilar".

—Autorizar a doña Pilar Borobia para separar el puesto núm. 53 del Mercado de Lanuza.

—Autorizar a D. Francisco Orna y Pedro Va para instalar servicios de agua y vertido en cajones núms. 67 y 69 del Mercado de Lanuza.

—Autorizar a D. Jorge Barbó para traspasar a D. Ernesto Mesegué varias parcelas en el camino anti-guo.

—Autorizar a D. Mariano Rosa para el descepado de una parcela en el "Realengo de Peñaflo".

—Recibir provisionalmente las obras de prolongación del montacargas del Teatro Principal, realizadas por D. Enrique Minguillón.

—Dar de baja en la tierra a canon que tiene concedida en Peñafloz don Jesús Layús.

—Dar de baja en el cultivo a canon de tierras en el "Castellar Antiguo" a D. Macario Giménez.

—Modificar el acuerdo de concesión a "Montañeros de Aragón" de un terreno en Pinares de Valdegurriana.

—Concertar directamente con don Julián Moliner García las obras que se indican en la casa de propiedad municipal situada en el Parque Primo de Rivera, ocupada por el señor Laguarda.

—Jubilación por imposibilidad física a D.^a Dolores Barón Benedicto, maestra municipal, asignándole el haber pasivo anual de 20.569'90 pesetas que reglamentariamente le corresponde. Se iniciará el trámite reglamentario para la nacionalización de la plaza vacante de Maestra municipal.

—Conceder premio de nupcialidad a D. Fernando Andrés Langarita, guardia municipal interino.

—Aprobar la lista de aspirantes que han solicitado tomar parte en la oposición a plaza de auxiliar del servicio en el monte y composición del Tribunal.

—Aprobar la lista de aspirantes y Tribunal que ha de juzgar los ejercicios a una plaza de Jefe de la Brigada de Alumbrado.

—Aprobar convocatoria y programa para la provisión de diez plazas de Celadores de la Policía Sanitaria de Abastos.

—Desestimar la petición formulada por D. León Ledesma Zuco, portero del grupo escolar "Menéndez Pelayo", sobre aumento en el importe del fluido eléctrico de la vivienda, por ser improcedente.

—Desestimar por las razones que se indican la petición del señor Presidente de la Federación Aragonesa de Ajedrez sobre aportación económica para el torneo internacional por equipos de club.

—Aprobar los servicios prestados por el Cuerpo de la Policía Municipal durante el pasado mes de septiembre.

—Quedar enterado de haber sido aprobada por la Excelentísima Diputación Provincial la relación de bagajes concedidos por el Albergue municipal a pobres transeúntes durante el segundo cuatrimestre de 1960.

—Adjudicar definitivamente la subasta de carbón: lote número 1 de antracita, a la Compañía General de Carbones; lote número 2, lignito, a la "Teba".

—Quedar enterada de una carta del exteniente de Alcalde D. Angel Sáiz en la que en nombre de su esposa y en el suyo propio agradece el acuerdo municipal de darle el pésame por la muerte de su señora madre política.

—Quedar enterada de una carta de D.^a Rosa Iglesias, viuda de Zaldivar, en la que agradece profundamente las muestras de cariño que se han puesto de manifiesto con motivo del fallecimiento de su esposo, don Carmelo Zaldivar (q. e. p. d.), Oficial Mayor que fue de esta Corporación.

Y se levantó la sesión siendo las trece horas cincuenta minutos.

Zaragoza, 28 de octubre de 1960.—

El Secretario, Luis Aramburo.—Visto bueno: El Alcalde, Luis Gómez Laguna.

Núm. 5.607

Organización Sindical

DELEGACION PROVINCIAL DE SINDICATOS

Se convoca concurso público para la adquisición de maquinaria, útiles y herramientas con destino a la Institución Sindical "Virgen del Pilar".

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en Marina Moreno, 12, 3.^a planta.

Zaragoza, 11 de noviembre de 1960. El Presidente de la J. E. A. P., Jesús Blesa.—Visto bueno: El Delegado provincial, Isaias Monforte.

Núm. 5.608

Jefatura de Obras Públicas

Aviso

El plazo y fecha establecidos para los días 14 y 21 de los corrientes, referente a la admisión de proposiciones y celebración de la subasta de las obras número 55 (Lugo) y 107 (Zaragoza), según resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales publicada en este "Boletín Oficial" de fecha 8 de los corrientes, se entenderán prorrogados hasta los días 18 y 26 de noviembre de 1960, respectivamente.

Zaragoza, 12 de noviembre 1960.— El Ingeniero Jefe, A. Fernández Merino.

Núm. 3.758

Jefatura Provincial de Tráfico

Relación de las transferencias de automóviles diligenciadas por esta Jefatura Provincial de Tráfico de Zaragoza durante el mes de junio de 1960.

(Continuación: Véase "B. O." n.º 251)

Matricula: M-53763.

Marca: Chevrolet.

Nombre y apellidos del cedente: Maria-Lourdes Moreno Pascual.

Población: Alfaro.

Nombre y apellidos del adquirente:

Mariano Hernández Hernández.

Domicilio y población: María de Huerva (Zaragoza).

Matricula: M-65214.

Marca: D. K. W.

Nombre y apellidos del cedente: Francisco Giner Brujulada.

Población: Zaragoza.

Nombre y apellidos del adquirente:

Salvador Melguizo Valero.

Domicilio y población: Franco y López, 28, Zaragoza.

Matricula: M-70492.

Marca: Citroen.

Nombre y apellidos del cedente: Alfredo Bescós Millán.

Población: Villanueva de Gállego.

Nombre y apellidos del adquirente: Arturo Pérez Sacacia.

Domicilio y población: Villamayor (Zaragoza).

Matricula: M-74528.

Marca: S. P. A.

Nombre y apellidos del cedente: Adjudicación por Juzgado instrucción número 3.

Población: Zaragoza.

Nombre y apellidos del adquirente: Doroteo Deza Villar.

Domicilio y población: Cariñena (Zaragoza).

Matricula: M-74528.

Marca: S. P. A.

Nombre y apellidos del cedente: Doroteo Deza Villar.

Población: Cariñena.

Nombre y apellidos del adquirente: Eugenio Martínez y B. Sanz.

Domicilio y población: Sobrarbe, número 47, Zaragoza.

Matricula: M-79164.

Marca: Standard.

Nombre y apellidos del cedente: Jaime Angulo de Santa Pau.

Población: Zaragoza.

Nombre y apellidos del adquirente: Miguel Alfaye Castillo.

- Domicilio y población: Utebo (Zaragoza).
- Matrícula: M-80861.
 Marca: Renault.
 Nombre y apellidos del cedente: Gabriel Beltrán Picapeo.
 Población: Utebo.
 Nombre y apellidos del adquirente: Valentín López Abad.
 Domicilio y población: Tartanedo (Guadalajara).
- Matrícula: M-85039.
 Marca: Ford.
 Nombre y apellidos del cedente: Pío Quer Folgueras.
 Población: Calamocha.
 Nombre y apellidos del adquirente: Jesús Arrieta Berlin.
 Domicilio y población: Campoamor, número 8, Zaragoza.
- Matrícula: M-95950.
 Marca: Renault.
 Nombre y apellidos del cedente: José A. Rubio Fernández.
 Población: Madrid.
 Nombre y apellidos del adquirente: Antonio Utiague Procas.
 Domicilio y población: Urrea, 26, Zaragoza.
- Matrícula: M-97814.
 Marca: Renault.
 Nombre y apellidos del cedente: Santiago Vallejo Pérez.
 Población: Zaragoza.
 Nombre y apellidos del adquirente: Román Rubio Pascual.
 Domicilio y población: Agustina de Aragón, 18, Zaragoza.
- Matrícula: M-101173.
 Marca: Mercedes Benz.
 Nombre y apellidos del cedente: Eladio Lejarraga Royo.
 Población: Cariñena.
 Nombre y apellidos del adquirente: Victoriano Casas Pardos.
 Domicilio y población: Villanueva de Huerva (Zaragoza).
- Matrícula: M-102946.
 Marca: Vespa.
 Nombre y apellidos del cedente: Emilio de Artacho Savirón.
 Población: Madrid, Valenzuela, 12.
 Nombre y apellidos del adquirente: Enrique Guillén Montenegro.
 Domicilio y población: General Mola, número 13, Zaragoza.
- Matrícula: M-105046.
 Marca: Ford.
 Nombre y apellidos del cedente: Santos Galindo Chauré y Santos Galindo Lezcano.
 Población: Zaragoza.
- Nombre y apellidos del adquirente: Compañía del Gas de Zaragoza.
 Domicilio y población: Camino de las Torres, 18-22, Zaragoza.
- Matrícula: M-105565.
 Marca: Seat.
 Nombre y apellidos del cedente: José García Ramos.
 Población: Madrid.
 Nombre y apellidos del adquirente: Alejo Lorén Albareda.
 Domicilio y población: Avenida de Jordana Pozas, 3, Zaragoza.
- Matrícula: M-107836.
 Marca: Ford.
 Nombre y apellidos del cedente: Consuelo Castelló Vallés.
 Población: Granja de Escarpe.
 Nombre y apellidos del adquirente: Josefa Aragónés Gracia.
 Domicilio y población: Concepción Arenal, 12, Zaragoza.
- Matrícula: M-117185.
 Marca: Renault.
 Nombre y apellidos del cedente: Claudio Perdiguero Peña.
 Población: Caspe.
 Nombre y apellidos del adquirente: Modesto Pinilla Pascual.
 Domicilio y población: Garrapiniellos, 25, Zaragoza.
- Matrícula: M-135593.
 Marca: Seat.
 Nombre y apellidos del cedente: Pablo López Casabona.
 Población: Zaragoza.
 Nombre y apellidos del adquirente: Ignacio Alvarez García.
 Domicilio y población: Arias, 21, Zaragoza.
- Matrícula: M-136245.
 Marca: Commer.
 Nombre y apellidos del cedente: Gregorio Quilez.
 Nombre y apellidos del adquirente: Adolfo Barcelona y Eulogio Nueno.
 Domicilio y población: Azoque, 32, Zaragoza.
- Matrícula: M-151410.
 Marca: Mam.
 Nombre y apellidos del cedente: Luciano Lastra Maza.
 Población: Linares.
 Nombre y apellidos del adquirente: Víctor Carreras Labrador.
 Domicilio y población: Latassa, 33, Zaragoza.
- Matrícula: M-156901.
 Marca: Lloyd.
 Nombre y apellidos del cedente: José Teijeiro Rodríguez.
 Población: Ratega (Lugo).
- Nombre y apellidos del adquirente: Ángel García Pérez.
 Domicilio y población: General Franco, 17, Zaragoza.
- Matrícula: M-163051.
 Marca: Chevrolet.
 Nombre y apellidos del cedente: Luis y Alberto Miguel Díaz.
 Población: Calahorra.
 Nombre y apellidos del adquirente: David Orrico Rodríguez.
 Domicilio y población: Martínez Zaporta, sin número, Logroño.
- Matrícula: M-166081.
 Marca: Seat.
 Nombre y apellidos del cedente: Autotransporte Turístico Español, sociedad anónima.
 Población: Madrid.
 Nombre y apellidos del adquirente: José Anglada Sanagustín.
 Domicilio y población: Reconquista, número 20, Zaragoza.
- Matrícula: M-167444.
 Marca: Man.
 Nombre y apellidos del cedente: Fábricas de José Puente.
 Población: Madrid.
 Nombre y apellidos del adquirente: Teodoro Carreras Pomar.
 Domicilio y población: Latassa, 33, Zaragoza.
- Matrícula: M-174183.
 Marca: Pegaso.
 Nombre y apellidos del cedente: Remolques Frueauf S. A. E.
 Población: Madrid.
 Nombre y apellidos del adquirente: Manipulados de Papel, Mariano Fuertes.
 Domicilio y población: Germana de Foix, 7, Zaragoza.
- Matrícula: M-183904.
 Marca: Seat.
 Nombre y apellidos del cedente: Comercial Hostelera Española.
 Población: Madrid.
 Nombre y apellidos del adquirente: Carlos Gómez Tato.
 Domicilio y población: Coso, 34, Zaragoza.
- Matrícula: M-187133.
 Marca: Seat.
 Nombre y apellidos del cedente: Wifredo Ricart Beche.
 Población: Madrid.
 Nombre y apellidos del adquirente: María Pilar Permanyer Macias.
 Domicilio y población: General Mola, 60, Zaragoza.
- Matrícula: M-193887.
 Marca: Seat.

Nombre y apellidos del cedente:
José Felipe de la Torre.

Población: Madrid.

Nombre y apellidos del adquirente:
Agustín Gómez Condón.

Domicilio y población: Avenida Madrid, 109, Zaragoza.

Matrícula: M-194046.

Marca: Seat.

Nombre y apellidos del cedente:
Mariano Aisa Dea.

Población: Madrid.

Nombre y apellidos del adquirente:
Carlos Gómez Tato.

Domicilio y población: Coso, 34, Zaragoza.

Matrícula: M-226077.

Marca: Seat.

Nombre y apellidos del cedente:
Vidal Rodríguez Rivera.

Población: Madrid.

Nombre y apellidos del adquirente:
Jesús Zueco Santos.

Domicilio y población: General Franco, 94, Zaragoza.

Matrícula: M-226719.

Marca: Seat.

Nombre y apellidos del cedente:
María Dolores Quiroga Diaz.

Población: Madrid.

Nombre y apellidos del adquirente:
Ricardo Usón Felipe.

Domicilio y población: Dulong, 4, Zaragoza.

Matrícula: M-233313.

Marca: Seat.

Nombre y apellidos del cedente:
Anastasio Torres Martín.

Población: Madrid.

Nombre y apellidos del adquirente:
Juan Bautista Agudo Gimeno.

Domicilio y población: Fernando el Católico, 23, Zaragoza.

Matrícula: MA-9547.

Marca: Austin.

Nombre y apellidos del cedente:
Fernando Gasca Gimeno.

Población: Zaragoza.

Nombre y apellidos del adquirente:
Salvador Junqueras Pocino y Carmen Pocino Calvera.

Domicilio y Población: Alcolea de Cinca (Huesca).

Matrícula: ML-4492.

Marca: Fiat.

Nombre y apellidos del cedente:
José Tejada Aladrén.

Población: Zaragoza.

Nombre y apellidos del adquirente:
Eufrasio Sáinz Aja.

Domicilio y población: Zaragoza, número 61, Zaragoza.

(Continuará)

SECCION SEXTA

EXPOSICION DE DOCUMENTOS

Por los plazos y a los efectos reglamentarios se hallan expuestos al público en la Secretaría de cada Ayuntamiento de los que a continuación se mencionan los siguientes documentos para 1961, pudiendo presentar los vecinos contra aquéllos las reclamaciones que estimen pertinentes.

Expediente de habilitación de crédito
5.551.—Mediana de Aragón

Expediente de suplemento de crédito
5.551.—Mediana de Aragón
5.555.—Almochuel
5.561.—Gallocanta

Expediente de transferencia de crédito
5.551.—Mediana de Aragón
5.555.—Almochuel

Lista cobratoria de rústica
5.552.—Botorrita
5.556.—Embid de Ariza

Lista cobratoria de urbana
5.556.—Embid de Ariza

Matricula industrial
5.552.—Botorrita
5.556.—Embid de Ariza

Padrón de urbana
5.556.—Embid de Ariza

Padrón de rústica
5.556.—Embid de Ariza.

Presupuesto ordinario
5.552.—Botorrita
5.553.—Puebla de Albortón
5.554.—Maella
5.562.—Atea
5.562.—Salillas de Jalón

SECCION SEPTIMA

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

REQUISITORIAS

Bajo ajercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que a continuación se expresan, en el plazo que se les fija, a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial, y ante el Juez o Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose a todas las Autoridades y Agentes de la Policía judicial procedan a la

busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndolos a disposición de dicho Juez o Tribunal, con arreglo a los artículos 512 y 388 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal y 644 de la Ley de Enjuiciamiento Militar y de Marina.

Núm. 5.565

MALLOR DOMINGUEZ (Jesús-Lamberto), de 37 años, casado, limpiabotas, hijo de Jesús y María, natural y vecino de Zaragoza, en ignorado paradero, condenado por la causa número 34 del año 1960, sobre hurto, comparecerá ante el Juzgado de instrucción número 3 de Zaragoza dentro de los diez días siguientes a la publicación de la presente en el "Boletín Oficial" para constituirse en prisión y cumplir la pena impuesta en la causa indicada por sentencia de la Ilustrísima Audiencia Provincial de esta ciudad de fecha 6 de mayo de 1960.

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA

Núm. 5.573

CALATAYUD

En el Juzgado de primera instancia de Calatayud se sigue expediente de dominio sobre inscripción en el Registro de la Propiedad, a instancia de don Antonio Pellejero Torcal, como Preboste-Presidente del Patronato "Hospital Familiar del Señor San Juan de Labradores de Calatayud", de las siguientes fincas rústicas.

Sitas en término municipal de Calatayud:

1.^a Era de trillar en partida "Santa Bárbara o Puerta de Soria", de 10 áreas 10 centiáreas. Linda: Norte, Antonio Delgado; Este, barranco; Sur, Faustino Muñoz, y Oeste, Ayuntamiento.

2.^a Campo regadío en partida "Anchada", de 24 áreas. Linda: Norte, riego; Este, Pilar Zaragoza; Sur, Vicente Melendo, y Oeste, Vicente Gil del Río.

3.^a Otro en la misma partida, de 30 áreas 80 centiáreas. Linda: Norte, riego; Este, Puascual Pérez Terrer; Sur, camino, y Oeste, Ramón y María Luisa Torner.

4.^a Otro en la partida "Anchis Bajo", de 29 áreas 80 centiáreas. Linda: Norte, camino; Este, viuda de Jesús Torcal; Sur, ferrocarril, y Oeste, Carmen Bascones Gracián.

5.^a Otro en la misma partida, de 22 áreas 20 centiáreas. Linda: Norte,

Augusto Ruiz Galán; Este, riego; Sur, Julián Catalán, y Oeste, acequia.

6.^ª Otro en partida de "Anchada", de 1 hectáreas 9 áreas 40 centiáreas. Linda: Norte, camino de Ojos Berros; Este, riego y Mateo Urgel García; Sur, Antonia García, y Oeste, Angeles Pascual Catalán.

7.^ª Otro en "Anchada", de 23 áreas. Linda: Norte, acequia de Enmedio; Este, José Luis Domínguez; Sur, María García, y Oeste, camino.

8.^ª Otro partida "Peitas o Las Peñuelas", de 30 áreas 40 centiáreas. Linda: Norte, Sur y Oeste, riego, y Este, Francisco Mateo.

9.^ª Otro en "Peitas, Rato o Estación", de 13 áreas 40 centiáreas. Linda: Norte, ferrocarril "Renfe"; Este, acequia Peitas; Sur y Oeste, Carmen López Melendo.

10.^ª Otro en "Peitas", de 32 áreas. Linda: Norte, Carmen Clemente; Sur, Carmen y Fausto Navarro; Este, José Paesa, y Oeste, Mariano Ramón Gil, antes herederos de Mariano Ramón.

11.^ª Otra en partida "Cifuentes", de 23 áreas 60 centiáreas. Linda: Al Norte, Jesús Moreno; Este, camino; Sur, Vicente Moros, y Oeste, ferrocarril.

12.^ª Otro en partida del "Meli", de 68 áreas 60 centiáreas. Linda por los cuatro puntos cardinales con acequia "Las Hoyas".

13.^ª Otro en la misma partida, de 52 áreas 80 centiáreas. Linda: Norte, José María Blas Lafuente; Este, María Luisa Mateo; Sur, brazal, y Oeste, Pilar Marco.

14.^ª Otro en partida "Codoñales o Algar", de 50 áreas. Linda: Norte, Segundo García y riego; Este, Agustina Moreno Gracia; Sur y Oeste, con riego.

15.^ª Otro en partida de "Meli o Algar", de 20 áreas. Linda: Norte, José María Lafuente; Este, Pio Esteban; Sur, Benito Gil, y Oeste, Luciano Moreno.

16.^ª Otro en partida de "Algar", de 56 áreas. Linda: Norte, riego; Este,

Gertrudis Germán; Sur, acequia, y Oeste, Angel Campos.

Sitas en termino municipal de Ter-
rer:

17.^ª Campo regadio en partida "Calleja", de 31 áreas 80 centiáreas. Linda: Norte, riego; Este, Angel y Ana María Ribas; Sur, acequia Calleja Baja, y Oeste, Tomás Escolano Francia.

18.^ª Otro en partido "Los Ribazos", de 15 áreas 20 centiáreas. Linda: Al Norte, riego; Este, Ladislao López; Sur, Francisco Cantarero Pérez, y Oeste, Salomón Urgel, antes José María López Landa.

19.^ª Otro en partida "Tajaderos o Arbona", de 14 áreas 20 centiáreas. Linda: Norte, María Blanca Esther y Jesús Bernal Castejón, antes Clemente y Jesús Bernal; Este, Benita Bernal Sanz; Sur, riego, y Oeste, Clemente Bernal.

20.^ª Otro en partida "Lámpara", de 2 hectáreas 1 área 40 centiáreas. Linda: Norte, acequia; Este, Angel Minguijón Minguijón; Sur, camino, y Oeste, riego.

21.^ª Otro en partida "La Torre", de 36 áreas 60 centiáreas. Linda: Al Norte, Ernesto Bernal Bernal; Este, Teófilo Tomey Cuenca; Sur, acequia; Oeste, hermanos Jordán de Urriés.

Y por providencia de esta fecha, el señor Juez de primera instancia acordó convocar por medio del presente a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada y a las personas de quienes proceden las fincas o a sus herederos o causahabientes, que son desconocidos, para que en el término de diez días, a partir de la inserción del presente edicto, puedan comparecer ante este Juzgado en el expediente citado para alegar lo que a su derecho convenga.

Dado en Calatayud a ocho de noviembre de mil novecientos sesenta. El Juez de primera instancia, (ilegible). — El Secretario, José María Inglés.

Núm. 5.576

DAROCA

D. José-Luis Manzanares Samaniego Juez de instrucción de Daroca (Zaragoza);

Hago saber: Que en la pieza de responsabilidad civil subsidiaria contra María Benedicto Blasco, dimanante del sumario 52 de 1959, seguido en este Juzgado contra Emilio Saucó Martínez, vecino de Daroca, sobre daños, se ha acordado por providencia de esta fecha en dicho asunto sacar a la venta en pública subasta, por tercera vez y término de veinte días y sin sujeción a tipo, los bienes embargados como de la propiedad de dicha señora Benedicto, que después se dirán, advirtiéndose que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del precio de tasación de los bienes.

Los licitadores deberán consignar previamente sobre la Mesa del Juzgado una cantidad en metálico igual al 10 por 100 del valor de los bienes, o acreditar haberlo consignado en el establecimiento correspondiente, sin cuyo requisito no podrán tomar parte en la subasta, habiéndose señalado para el acto del remate, en la sala-audiencia de este Juzgado, el día 15 de diciembre de 1960, a las doce horas.

Bienes que se subastan

Un solar de casa en calle Baja, sin número, de Balconchán. Linda: Por derecha, Toribio Lechón y Emiliano Martín; izquierda, Antonio Catalán; espalda, Emiliano Martín, y frente, calle de situación. Valorado en pesetas 1.000.

Dado en Daroca a nueve de noviembre de mil novecientos sesenta. El Juez, José-Luis Manzanares. — El Secretario, (ilegible).

IMPRENTA HOGAR PIGNATELLI

PRECIO DE INSERCCIONES Y SUSCRIPCIONES A ESTE BOLETIN

INSERCCIONES

Se solicitarán del Excmo. Sr. Gobernador civil.
Serán de pago todas las inserciones obligatorias o voluntarias que no estén exceptuadas por disposición legal.

Precio: En la "Parte oficial", 6 ptas. por línea o fracción; en la "Parte no oficial", 10 pesetas por línea o fracción.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Trimestre	90 pesetas.
Semestre	160 —
Año	300 —
Especial para Ayuntamientos: Año	250 —
Número suelto: 3 ptas. año corriente, y 5 ptas. los de años anteriores.	

Todos los pagos se efectuarán en la Administración, y de ésta se solicitarán las suscripciones